

Tumaco 15/08/2023
No. 12202300862 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor
EDUARD CASIERRA CENTENO
Capitán Motonave El Bachoco con matrícula CP-02-1456
Salahonda- Nariño

ASUNTO: Comunicación apertura averiguaciones preliminares

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de informarle que el Capitán de Puerto de San de Tumaco mediante auto de fecha 02 de agosto de 2023, ordenó la apertura e inicio de las averiguaciones preliminares administrativas No.12022023016, respecto a la novedad ocurrida el día 04 de julio de 2023, con la motonave El Bachoco con matrícula CP-02-1456, por la presunta violación a las normas de marina mercante, de conformidad a lo informado Mediante reporte de infracción N°12182 y acta de protesta N°051430R de la misma fecha, radicado en esta capitanía bajo el número 122023100962 del 05/07/2023

La presente comunicación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco y en el portal electrónico de la Dirección General Marítima.

Atentamente,



Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**
Capitán de Puerto de Tumaco



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto de Tumaco

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección ,
Conmutador (+57) 601 220 0490.
Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670
Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966
Bogotá (+57) 601 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co
A2-00-FOR-015-V4

Identificador: ifY 6aCo kyc0 nihfe OYDv epzm Uic=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente